Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

Hermoso Araujo, Horacio

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla

El alcalde republicano de Sevilla, Horacio Hermoso Araujo, de 36 años, padre de familia, con dos hijos menores de edad, era un hombre de paz. Le tocó presidir un Ayuntamiento en el que su grupo municipal, Izquierda Republicana, tenía sólo cinco concejales, que, unidos a los quince de Unión Republicana, los cinco del PSOE y los cinco del PCE, formaban el gobierno de la ciudad.

Las derechas tenían veinte concejales en aquel Ayuntamiento. Tendiendo puentes hacia unos y otros, Horacio Hermoso tuvo que afrontar difíciles circunstancias, como las inundaciones de marzo del 36, las asfixiantes deudas que había dejado la Exposición de 1929 o la celebración de la Semana Santa de 1936.

Su tolerancia y firmeza logró que ésta fuera de extraordinaria normalidad dentro de la República. Salieron todas las cofradías y el Ayuntamiento cedió al Consejo de éstas el importe del alquiler de las sillas de la carrera oficial. Todo hubiera sido normal si la “buena sociedad” sevillana no hubiera boicoteado el alquiler de los palcos de la Plaza de San Francisco en un intento fallido de deslucir aquella última Semana Santa republicana de Sevilla. Los niños de los hospicios ocuparon los palcos aristocráticos, que fueron pagados por el Ayuntamiento y por el ministro de Justicia, el abogado sevillano Manuel Blasco Garzón.

Pero Horacio Hermoso tuvo que aguantar también fuertes tensiones con la izquierda obrera, más anticlerical aún que la izquierda burguesa y pequeñoburguesa a la que él, jefe de administración de la empresa sevillana de perfumería “Instituto Español” y modesto comerciante del gremio, pertenecía.

Cuando el Comandante de Intendencia sublevado Francisco Núñez llamó a las puertas del Ayuntamiento de Sevilla, el alcalde Horacio Hermoso no opuso resistencia y ordenó abrir las puertas de la Casa Consistorial a los militares. Luchaban ya éstos contra la Guardia de Asalto, leal a la República, en la Plaza Nueva y alrededores.

En el salón de plenos del Ayuntamiento los militares sublevados de Intendencia encontraron detenido y liberaron al capitán de Infantería Carlos Fernández de Córdoba, falangista. Éste había sido enviado al frente de una Sección de Ametralladoras a la Plaza Nueva, para reforzar a la Compañía mandada por su compañero el Capitán Ignacio Rodríguez Trasellas, que acababa de proclamar el estado de guerra en nombre del General Queipo de Llano y se hallaba en situación muy comprometida. La Guardia de Asalto, leal a la República, echó fuera de la plaza a la Infantería sublevada e hirió levemente en una oreja y detuvo al capitán Fernández de Córdoba. Conducido éste al Ayuntamiento por los guardias de asalto, allí, el alcalde Horacio Hermoso se opuso a que lo vejaran o agredieran en manera alguna y ordenó que le hicieran una primera cura y lo recluyeran en el

Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

salón de plenos. De éste lo liberaron las tropas de Intendencia cuando ocuparon el Ayuntamiento. Acto seguido, detuvieron al alcalde y al único concejal presente, Ángel Casal, “Rey de los Bolsos”, popular comerciante de la calle Sierpes y miembro de U.R. Ambos fueron conducidos al Cuartel General de la División, mandada ya por el insurrecto Inspector General de Carabineros, el General Gonzalo Queipo de Llano. Tan pacífica, moderada y humanitaria actitud no le serviría de nada al alcalde republicano de Sevilla Horacio Hermoso. Pues, en la atroz represión que siguió al estallido de la guerra, los sublevados lo fusilaron el 29 de septiembre de 1936. Por su parte, el Capitán falangista Carlos Fernández de Córdoba, al que, hallándose herido y en más que comprometida situación, tan generosa y humanamente protegió el alcalde republicano la tarde del 18 de julio de 1936, no se dignó hacer gestión alguna para salvar la vida de éste.